

PACXELECTRIC S.A.**INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.****Quito, 20 de marzo de 2016****Señores Accionistas:**

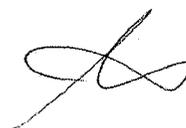
Durante todo el año 2014 se trató de comunicarse, por todos los medios posibles con los personeros de ATP y especialmente con el Ing. John Zapata, sin ningún resultado. No responden a llamadas telefónicas ni correos electrónicos. La dirección física de ATP desapareció.

Como consta en el Informe de Gerencia del año 2014 el ocultamiento de la compañía ATP y de sus personeros ocasionó incumplimientos con la Superintendencia de Compañías, la misma que observó el Informe de Registro de Sociedades; de la sociedad extranjera SE-Q-00003034 APPLIED TECHNOLOGY PRODUCTS DE COLOMBIA S.A. falta:

- Oficio de Presentación de Doc. por el Adm/RL/RL Sub - 2012-2013
- Formulario de Información de la Sociedad Extranjera – 2012-2013
- Certificado de Existencia Legal – 2012-2013
- Poder otorgado por la Sociedad Extranjera - 2012-2013

Con este antecedente la Superintendencia de Compañías invocó el causal de disolución prevista en el numeral 6 del artículo 361 de la Ley de Compañías vigente.

Recibida esta comunicación, se consultó con el Dr. Sergio Peñaherrera quién aconsejó que no es conveniente incurrir en gastos para proceder a la disolución de Pacxelectric S.A., sino que es preferible esperar a que la Superintendencia de Compañías inicie el procedimiento de disolución de la



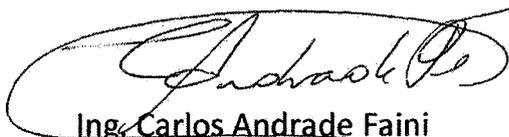
compañía. Así sucedió hasta el mes de octubre en que se solicitó el nombramiento de Liquidador de la compañía en la persona del Gerente Ing. Carlos Andrade Faini; y se continuó con los trámites legales presentando el Balance de Inicio del proceso de liquidación y posteriormente los demás documentos solicitados hasta diciembre del año 2015. Estas gestiones continúan su proceso normal en el año 2016. Se espera la resolución definitiva de la Superintendencia de Compañías declarando disuelta la compañía Pacexelectric S.A.

Durante el año 2015, Pacexelectric continuó con los perjuicios para la venta de los conductores. Los grandes comerciantes y constructores al no tener acceso a la página Web ni al correo electrónico de la firma fabricante, se abstuvieron de adquirir conductores bimetálicos; no se pudo proceder a gestionar, ante las autoridades correspondientes, la homologación de los conductores de Aluminio Recubiertos con Cobre.

Sin embargo, se ha continuado con la venta de los conductores a pequeños constructores y electricistas. Se adjunta copia de los balances y estados financieros.

Finalmente, quiero agradecer la colaboración de PROVEFRUT, autorizado por sus socios señores Alfredo Zeller S. y Francisco Correa H., para que PACEXELECTRIC pueda continuar con sus operaciones. De igual forma mi agradecimiento a los señores Jaime Arce y Alicia García por su valiosa y desinteresada colaboración.

Muy Atentamente,



Ing. Carlos Andrade Faini

Gerente General